

## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Día 30 enero de 2019, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo de Cádiz, a las 9:30 h. en primera convocatoria y 10 h. en segunda.

Preside la sesión D. Juan Luis Pulido Begines, Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo

Ejerce de Secretaria: D<sup>a</sup> Thais Guerrero Padrón, Vicedecana de Ordenación Académica, Calidad e Innovación Docente.

Asistentes: D. Pedro Hernández Lafuente, D<sup>a</sup> Vanesa Hervias Parejo, D. David Morán Bovio, D. José Casas González y D<sup>a</sup> María Isabel Ribes Moreno.

Excusan su asistencia D<sup>a</sup> Paloma Gil-Olarte Márquez y D. Ignacio Cuevillas Matozzi.

### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, en su caso, del acta de fecha 15-11-2018.
- 2º.- Aprobación, en su caso, de la Memoria del Doble Grado en Derecho y RRLL y RRHH para la Sede de Algeciras.
- 3º.- Asuntos de trámite.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

### ACTA

- 1º.- El acta de fecha 15-11-2018 se aprueba por asentimiento.
- 2º.- Toma la palabra la profesora Ribes Moreno que, junto a la profesora Cabrera Caro, ha confeccionado una propuesta de Memoria del Doble Grado en Derecho y RRLL y RRHH para la Sede de Algeciras. Según explica, se trata de una oportunidad para la Universidad de Cádiz, pues son pocas las universidades españolas que lo ofertan. Los alumnos tanto del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos como del Grado en Derecho de la sede de Algeciras demandan este tipo de formación, que para la Universidad de Cádiz implicaría un “coste cero” al poder impartirse con los recursos actuales de cada titulación; la profesora aporta incluso un modelo provisional de horarios -de valor meramente ejemplificativo-. La Memoria propuesta establece, entre otros muchos aspectos, 369 créditos con una distribución de asignaturas por curso respetando los planes de estudio de las titulaciones respectivas, siguiendo el modelo implantado de la Universidad Pablo Olavide. La intención es que comience a ofertarse el curso 2019/2020.

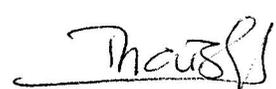
La propuesta de Memoria del Doble Grado en Derecho y RRLL y RRHH para la Sede de Algeciras se aprueba por unanimidad.

3º.- No se plantean asuntos de trámite.

4º.- No se formulan ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas, de lo que doy fe como Secretaria.

  
Fdo. Juan Luis Pulido Begines

  
Fdo. Thais Guerrero Padrón